



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TRECE (13) DE
MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE** SE
CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAURADA POR SEGUNDO OLMEDO OJEDA BURBANO CONTRA
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA-FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.
VINCÚLESE A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL CONCURSO
CONVOCADO MEDIANTE EL ACUERDO PC SJA18-11077. RADICADA
CON EL **N. 110010203000201901195-00**. EN CONSECUENCIA, SE
PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS
LOS INTERVINIENTES EN EL CONCURSO CONVOCADO MEDIANTE
EL ACUERDO PC SJA18-11077. Y A TODOS LOS TERCEROS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

